

EDICTO JUDICIAL.- Sucesión intestada por ante el 4º Juzgado de Paz Letrado de Comas, que despacha el Magistrado Rafael Antonio Landa Claros y la especialista Susan Flores Guzman; las personas de MENDOZA GUTIERREZ JHONY ELVIS, MENDOZA GUTIERREZ HAWARD BRUCE Y MENDOZA GUTIERREZ EBERT BRUCE, vienen solicitando la SUCESIÓN INTESTADA de la que envida fuera su padre el causante MENDOZA CAMPOS HILARIO MALAQUIAS con DNI N° 06946638 fallecido el 26 de mayo de 2021, en Comas; publicación que se realizara para los que crean con derecho a la sucesión, se apersonen al Proceso Civil N° 05362-2023-0-0908-JP-CI-04 a efectos de ejercer su derecho. Comas, 13 de diciembre de 2024.- PODER JUDICIAL DEL PERÚ - RAFAEL ANTONIO LANDA CLAROS - JUEZ - CUARTO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE COMAS - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE.-